



Óscar Parés Franquero, Subdirector
Constanza Sánchez Avilés, Directora de Ley, Política y Derechos Humanos
Stichting International Center for Ethnobotanical Education, Research & Service (ICEERS)
Oficina: c/Sepúlveda 65 Local 2, 08015 Barcelona, Spain
☎+34 931 882 099
✉ oscarpares@iceers.org
✉ constanzasanchez@iceers.org

Para:
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Palais des Nations • 1211
Geneva 10, Switzerland

13 de Noviembre de 2023

Contribución de la Fundación ICEERS a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para la preparación del informe la Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental sobre

“Políticas y respuestas en materia de drogas/medicamentos: un marco del derecho a la salud sobre la reducción del daño”

El International Center for Ethnobotanical Education, Research and Service (Fundación ICEERS¹) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro, reconocida a nivel internacional y que cuenta con estatuto consultivo del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas y órganos subsidiarios. ICEERS trabaja por la armonización e implementación de unas políticas de drogas basadas en los derechos humanos, la evidencia y la participación de las comunidades, con especial atención a los desafíos derivados de la globalización del uso de las plantas tradicionales, tales como la ayahuasca, la hoja de coca, la iboga y también el cannabis. Asimismo, ICEERS está dedicada a la obtención de evidencia científica y a la educación sobre los efectos, riesgos y potenciales beneficios de las plantas psicoactivas utilizadas de manera tradicional por los pueblos indígenas, y que ahora se han expandido en nuestra sociedad globalizada. El área científica de nuestra organización busca además

¹ Véase ICEERS: <https://www.iceers.org/es/>

integrar la ciencia convencional con el conocimiento ancestral, nativo y autóctono de las y los poseedores de conocimientos tradicionales de otros sistemas culturales.

A su vez, desde el programa Cannabmed de ICEERS, trabajamos para promover unas políticas de cannabis basadas en los derechos de las personas consumidoras, la equidad y la justicia social. A lo largo de los últimos años hemos organizado eventos formativos científicos en el Colegio de Médicos de Barcelona, en la Universidad de Barcelona y en el Colegio de Farmacéuticos.

Por lo anterior, y dada nuestra trayectoria, el presente documento se centrará en dar respuesta específicamente a la pregunta número 8 del cuestionario:

¿Existen en su comunidad, país o región programas de investigación e innovación relacionados con la reducción de daños desde la perspectiva del derecho a la salud (por ejemplo, programas de agujas y jeringuillas, instalaciones supervisadas de inyección y consumo de drogas, terapia de sustitución de opiáceos y otros más allá del ámbito del consumo de drogas), incluidos programas de divulgación y educación? Indique buenas prácticas y ejemplos.

Desde nuestra experiencia en el terreno, con más de quince años investigando y haciendo seguimiento sobre el fenómeno de las asociaciones de personas usuarias de cannabis en España (también denominadas Clubes Sociales de Cannabis, CSC), podríamos lanzar la hipótesis de que en este país se está produciendo un experimento socio-sanitario a gran escala con respecto al consumo de cannabis. El hecho que existan más de 2.000 Clubes Sociales de Cannabis (CSC) en todo el territorio, dispensando cannabis y derivados a centenares de miles de personas, así lo acredita. A causa de la falta de regulación específica de la actividad de los CSC, una de las debilidades de este gran experimento social es que apenas existen datos que permitan monitorizar y mejorar el seguimiento de lo que está ocurriendo.

Estas asociaciones son laboratorios donde se pueden recoger datos muy interesantes que servirían para ensayar multitud de programas de prevención y de reducción de daños y riesgos que implican a las personas consumidoras y los profesionales del ámbito de las drogas y la salud. Desde el ámbito de la investigación científica se han publicado muy pocos estudios en esta dirección. Recogemos en el apartado de Referencias una selección, algunos de ellos en los que ICEERS ha participado activamente.

Existe un programa pionero, con apoyo del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, que desde hace cinco años trabaja en la intersección entre los Clubes Sociales de Cannabis y a reducción de daños y riesgos. Su [web está en tres idiomas](#). El proyecto ofrece formación gratuita a miembros de la

comunidad de los CSC, campañas de salud, divulgación, acceso a materiales preventivos, redes sociales, entre otros.

Por otro lado, el proyecto Metzineres, un “espacio de cobijo para mujeres que usan drogas y sobreviven violencias” en el centro de la ciudad de Barcelona, acaba de publicar la segunda edición de ‘[Cannabis como herramienta de reducción de daños](#)’, un material elaborado a partir de las experiencias de las participantes de Metzineres en colaboración con personas expertas en drogas y género. Una herramienta basada en la perspectiva de la ‘reducción de daños de espectro completo’, esto es, en aquellas políticas y estrategias orientadas a minimizar las consecuencias perjudiciales que puede tener el uso de algunas sustancias, atendiendo a la diversidad de contextos y factores estructurales que interactúan con este uso.

En conclusión, los CSC constituyen una alternativa política viable para mitigar los daños relacionados con el consumo de cannabis. La evidencia nos demuestra que esto sucede mediante el intercambio formal e informal de información, la interacción dentro del entorno social de la comunidad, así como de la mera disponibilidad de cannabis con contenido, calidad y variabilidad conocidos. Si bien uno de los factores que motivan la membresía a los clubes es la provisión de cannabis, su gran potencial reside en su rol como espacios de reducción de daños, la mejor calidad de los productos y la separación de mercados respecto a otras sustancias ilegales.

Referencias:

Parés-Franquero, Ò., Jubert-Cortiella, X., Olivares-Gálvez, S., Díaz-Castellano, A., Jiménez-Garrido, D. F., & Bouso, J. C. (2019). Use and Habits of the Protagonists of the Story: Cannabis Social Clubs in Barcelona. *Journal of Drug Issues*, 49(4), 607–624.

Belackova V, Tomkova A, Zabransky T. Qualitative research in Spanish cannabis social clubs: “The moment you enter the door, you are minimising the risks”. *International Journal of Drug Policy*. 2016 Aug; 34:49-57.

Obradors-Pineda, a., Bouso JC., Parés-Franquero Ò., Romani O,. (2021). Harm reduction and cannabis social clubs: Exploring their true potential. *International Journal of Drug Policy* Volume 97, November 2021, 103358.